

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2567

Número de Repertorio: 6044

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2567 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300209788	DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO	CAUSANTE
1313686931	LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA	COMPRADOR
1307404101	DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS	COMPRADOR
1350989206	LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH	COMPRADOR
1305904441	DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA	HEREDERO VENDEDOR
13066753326	DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL	HEREDERO VENDEDOR
1306304526	DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO	HEREDERO VENDEDOR
1301302533	CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	11113107000	84568	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXX	82148	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 25 septiembre 2023

Fecha generación: martes, 26 septiembre 2023





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 2 6 9 2 1 5 3 N R K C F





Factura: 001-002-000080847



20231308001P01738

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308001P01738					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE AGOSTO DEL 2023, (9:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301302533	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
Natural	CHAVEZ MIRANDA CARLOS HELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305907907	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313686949	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306752326	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
Natural	DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305904441	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
Natural	DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306304526	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		16533.33					

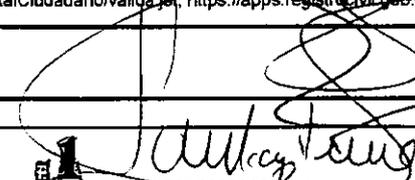
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308001P01738						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2023, (9:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301302533	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ MIRANDA CARLOS HELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305907907	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313686949	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306753326	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305904441	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306304526	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307404101	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313686931	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350989206	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16533.33						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P01738
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2023, (9:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf , https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf , https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf , https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P.01738
------	----	----	-----	---------



**PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN QUE OTORGA LA
CONYUGE SOBREVIVIENTE Y LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE
DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO.**

CUANTIA: INDETERMINADA

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 16.533,33

COMPRAVENTA

OTORGAN:

**MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA, VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ,
SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ y CARLOS ADOLFO DELGADO
CHAVEZ.**

A FAVOR DE:

**PIEDAD AMARILIS DELGADO DELGADO, MARILYN STEPHANIA
LOPEZ DELGADO Y MONSERRATE JAMILETH LOPEZ DELGADO.**

CUANTIA: USD \$ 16.533,33

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes siete de Agosto del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte en calidad de "**HEREDEROS- VENDEDORES**": por sus propios derechos la señora **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, uno, tres, cero, dos, cinco, tres guion tres, de estado civil viuda, teléfono 0993935898, email vicentechavezdelgado@gmail.com, domiciliado en la calle 11 y avenida 26 de esta ciudad de Manta; por sus propios derechos el señor **VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, cinco, tres, tres, dos guion seis, de estado civil soltero, teléfono 0993935898, email vicentechavezdelgado@gmail.com, domiciliado en la calle 11 y avenida 26 de esta ciudad de Manta; por sus propios derechos la señora **SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ** portadora de la cedula de

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

ciudadanía numero uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, cuatro, cuatro, cuatro guion uno, de estado civil divorciado, teléfono 0988721975, email margaritadelgado2512@hotmail.com, domiciliada en la calle 11 y avenida 26 de esta ciudad de Manta, y por sus propios derechos el señor **CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, seis, tres, cero, cuatro, cinco, dos guion seis, de estado civil soltero, quien señala para contactos el teléfono 0988721975, email margaritadelgado2512@hotmail.com, domiciliado en la calle 11 y avenida 26 de esta ciudad de Manta; y por otra parte comparecen por sus propios derechos la señora **PIEDAD AMARILIS DELGADO DELGADO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, cuatro, cero, cuatro, uno cero guion uno, de estado civil viuda, quien señala para contactos el teléfono 0999655540, email montsejamilethlopezdelgado@gmail.com, domiciliada en el barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, por sus propios derechos la señora **MARILYN STEPHANIA LOPEZ DELGADO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, tres, seis, ocho, seis, nueve, tres guion uno, de estado civil casada con el señor JEFFERSON DARWIN CHANCAY VILLEGAS, quien señala para contactos el teléfono 0980484297, email marlopezdel205@gmail.com, domiciliado en el barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, y por sus propios derechos la señorita **MONSERRATE JAMILETH LOPEZ DELGADO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cinco, cero, nueve, ocho, nueve, dos, cero guion seis, de estado civil soltera, quien señala para contactos el teléfono 0999655540, email montsejamilethlopezdelgado@gmail.com, domiciliado el barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, a quienes llamaremos más adelante como "**LAS COMPRADORAS**"; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de **PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION Y COMPRAVENTA**, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**, al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato, comparecen y declaran por una parte en calidad de "**HEREDEROS-VENEDORES**" por sus propios derechos la señora **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, uno, tres, cero, dos, cinco, tres guion tres, de estado civil viuda, por sus propios derechos el señor **VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, cinco, tres, tres, dos guion seis, de estado civil soltero, por sus propios derechos la señora **SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, cuatro, cuatro, cuatro guion uno, de estado civil divorciada, y por sus propios derechos el señor **CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, seis, tres, cero, cuatro, cinco, dos guion seis, de estado civil soltero; y por otra parte comparecen por sus propios derechos la señora **PIEDAD AMARILIS DELGADO DELGADO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, cuatro, cero, cuatro, uno cero guion uno, de estado civil viuda, por sus propios derechos la señora **MARILYN STEPHANIA LOPEZ DELGADO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, tres, seis, ocho, seis, nueve, tres guion uno, de estado civil casada con el señor **JEFFERSON DARWIN CHANCAY VILLEGAS**, y por sus propios derechos la señorita **MONSERRATE JAMILETH LOPEZ DELGADO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cinco, cero, nueve, ocho, nueve, dos, cero guion seis, de estado civil soltera, a quienes llamaremos más adelante como "**LAS COMPRADORAS**"; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura como habilitantes.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El causante **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**, en vida dentro de la sociedad conyugal que mantenía con la señora **MARIA**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

OLGA CHAVEZ MIRANDA eran propietarios del siguiente bien inmueble: **1)** sobrante de Un Terreno ubicado en el Camino El Cercado del Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diez metros y liderando con callejón publico dejado por los vendedores, por atrás los mismos diez metros y más terreno de los vendedores y por ambos costados veinte metros y así mismo más terrenos de los vendedores con un área de Doscientos Metros Cuadrados. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de los señores **CARLOS EUGENIO DELGADO NUÑEZ** Y **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA** por parte de los señores **VEGA SENOVIA** Y **PEDRO PABLO PICO LOPEZ** mediante escritura de compraventa celebrada en la notaría Tercera del cantón Manta el 13 de Julio de 1978 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 27 de Julio de 1978, de dicho bien inmueble ya se ha vendido una parte de terreno con anterioridad e inscrita en el Registro de la propiedad y existe una área de callejón de 20,00 m2.; **2.-** Al fallecimiento del señor **CARLOS EUGENIO DELGADO NUÑEZ**, y al no dejar testamento alguno, su cónyuge y sus hijos sobreviviente, nos declaramos únicos y universales Beneficiario con derechos a gananciales al ser propietaria y herederos del sobrante del bien inmueble aquí mencionado y dejados por el causante en vida para lo cual celebramos escritura de Posesión Efectiva la cual fue celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 04 de mayo del 2023 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 09 de mayo del 2023. Dicho sobrante se encuentra libre de todo gravamen en la actualidad. **TERCERA: DECLARACION.-** **1)** El fallecimiento del señor **CARLOS EUGENIO DELGADO NUÑEZ**, se produjo el 22 de Noviembre del año 2008, en la parroquia Manta, perteneciente al cantón Manta, provincia de Manabí, a la edad de sesenta y tres (63) años, en estado civil casado; **2)** El causante **CARLOS EUGENIO DELGADO NUÑEZ** en vida procreo únicamente tres hijos reconocidos legítimamente que responden a los nombre de **VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ**, **SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ** y **CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ**, no dejando el causante más hijos que los aquí nombrados; **3.-** El causante **CARLOS EUGENIO DELGADO NUÑEZ**, quien a la fecha de su fallecimiento no dejó testamento, quedando como únicos y universales Beneficiaria y herederos su conyugue y sus hijos sobrevivientes los ciudadanos **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA**, **VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ**, **SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ** y **CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ**, como se justifican con los documentos que acreditan

sus aseveraciones, manifestando bajo juramento y las penas de perjurio los comparecientes en las calidades que comparecen que son los únicos y universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos del causante **CARLOS EUGENIO DELGADO NUÑEZ. CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, los ciudadanos, **VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ, SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ** y **CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ**, por sus propios **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA** derechos y por los que representan, y en calidad de únicos y universales Propietario y herederos del causante antes mencionado de consuno, y amparados en lo que preceptúan los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del COGEP, libre y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tienen a bien PARTIRSE Y ADJUDICARSE los derechos sobre los bienes inmuebles, descrito y singularizados en la cláusula segunda del presente contrato, quedando de la siguiente forma: 1) Mediante documento de Partición Extrajudicial N° 00576-14062023 de fecha 14 de Junio del año dos mil veintitrés, en el que consta que la partición extrajudicial se la realice en porcentajes iguales sobre el sobrante del bien inmueble ubicado en el barrio ABDON CALDERON de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, CAMINO EL CERCADO DEL BARRIO SANTA MARTHA, con la siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10.00 m LINDERANDO CON CALLEJON PUBLICO DEJADO POR LOS VENDEDORES. ATRAS: 10.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES. COSTADO DERECHO: 20.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES ÁREA: 200 m², quedando determinado y repartidos de la siguiente manera: **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA** conyugue le corresponde el 50,00%, **VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ** hijo heredero le corresponde el 16.67%, **SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ** hija heredera le corresponde el 16.67%, y **CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ** hijo heredero le corresponde el 16,67%, equivalente al cien por ciento. Los comparecientes declaran que aceptan la partición del bien inmueble aquí descrito en la presente partición extrajudicial bajo los porcentajes aquí establecidos. - **QUINTA: COMPRAVENTA.** La cónyuge sobreviviente y los herederos una vez que se han partido las cuotas hereditarias del sobrante del bien inmueble materia del presente contrato, la conyugue sobreviviente y los herederos **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA, VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ, SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ** y **CARLOS**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

ADOLFO DELGADO CHAVEZ, han decidido por sus propios derechos vender el sobrante del siguiente bien inmueble que a ellos les corresponde, a favor de las señoras **PIEDAD AMARILIS DELGADO DELGADO, MARILYN STEPHANIA LOPEZ DELGADO** y **MONSERRATE JAMILETH LOPEZ DELGADO** Mediante aprobación de subdivisión N. SU-062023-000909 Y autorización N. AU-062023-001956 ambas de fecha 14 de Junio del 2023 otorgadas por la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos Municipales del Gad Manta del sobrante del bien inmueble compuesto de terreno y construcción ubicado en CAMINO EL CERCADO DEL BARRIO SANTA MARTHA DE ESTA CIUDAD DE MANTA de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**: 10.00 m CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA CALLE PRINCIPAL. **ATRAS**: 10.00 m CON PROPIEDAD DE MERO FUENTES LUZ MARINA. **COSTADO DERECHO**: 6.00 m CON CALLEJON PUBLICO + 4.00 METROS Y PROPIEDAD PARTICULAR. **COSTADO IZQUIERDO**: 9.00 m CON AREA VENDIDA A FAVOR DE LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER, LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA Y LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH. Área total: 90.00 m2. Clave catastral: 1-11-13-107-000, para que así las señoras **PIEDAD AMARILIS DELGADO DELGADO, MARILYN STEPHANIA LOPEZ DELGADO** y **MONSERRATE JAMILETH LOPEZ DELGADO** sean las dueñas absolutas del bien inmueble materia del presente contrato. **SEXTA: CUANTIA Y PRECIO.-** La cuantía de esta escritura de Partición Extrajudicial y Adjudicación por su naturaleza es indeterminada, pero a efectos del Sistema Notarial se la establece de acuerdo al avalúo municipal que refleja la cantidad de **\$ 16.533,33 USD** y el precio de la venta de dicho bien inmueble es de **\$ 16.533,33 USD**, cantidad que la parte compradora entrega a los vendedores en efectivo a la fecha de suscripción del presente contrato, sin tener nada que reclamar en el futuro por este concepto, ni mucho menos por lesión enorme. Además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente venta, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o

tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.

- **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **OCTAVA: ACEPTACION.** - Los comparecientes, por sus propios derechos, en sus calidades ya invocadas, aceptan la presente Partición Extrajudicial, Adjudicación y Venta de los bienes inmuebles, por estar conformes con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito. **NOVENA: DOMICILIO.** - Las partes contratante señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que pudieran derivarse del presente contrato. **DECIMA: INSCRIPCION.** - Los comparecientes, se encuentran ampliamente facultados para que soliciten al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden.

LA DE ESTILO: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. JORGE GUANOLUISA G. con matrícula No. 13-1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes junto a los testigos de uno de los vendedores ya que al no saber leer ni escribir comparecen con los señores **CARLOS HELIO CHAVEZ MIRANDA Y JUAN JAVIER LOPEZ DELGADO** quienes firmaran junto a ella en el presente acto y ella dibujara su firma, y una vez leída la presente escritura a los comparecientes, quienes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



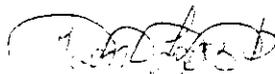
MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA

C.C.# 130130253-3



TSGO. CARLOS HELIO CHAVEZ MIRANDA

C.C.# 130590790-7



TSGO. JUAN JAVIER LOPEZ DELGADO

C.C.# 131368694-9

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

131368694-9

CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres: LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1997-09-23

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCION: BASICA

PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

Y4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DE PATERNO: LOPEZ CHAVEZ JUAN JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA
2020-03-12

FECHA DE EXPIRACION: 2030-03-12

Ab. Santiago Fierro



CERTIFICADO de VOTACION
5 DE FEBRERO DE 2023

MANABI

CANTON: MANTA

SECCION PRINCIPAL: 1

MANTA

0042 MASCULINO

LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER

N: 46788612

1313686949

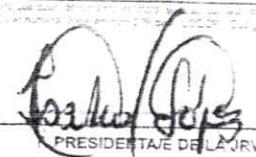



CNE
CORPOLE NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

Este documento acredita que usted sufragó en LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

Presidente de la JRV



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en al...
fojas útiles.

Manta, a de AGO 2023

Ab. Santiago Fierro Irresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313686949

Nombres del ciudadano: LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ CHAVEZ JUAN JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-907-45102



235-907-45102

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APELLIDOS **LOPEZ DELGADO** CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES **MONSERRATE JAMILETH**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

FECHA DE NACIMIENTO **09 FEB 2004**

LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI MANTA**

FIRMA DEL TITULAR

Monserrate Lopez

SEXO **MUJER**

Nº. DOCUMENTO **049536088**

FECHA DE VENCIMIENTO **24 ENE 2033**

NACIONAL **309832**

NUI.1350989206



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ CHAVEZ JUAN JACINTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANTA 24 ENE 2023**

CÓDIGO DACTILAR **V4433V4442**

TIPO SANGRE **O+**

DONANTE **No donante**

F. Alvea
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0495360883<<<<<<1350989206
0402095F3301247ECU<NO<DONANTE2
LOPEZ<DELGADO<<MONSERRATE<JAMI

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



Nº 98633962

PROVINCIA **MANABI**

CANTÓN **MANTA**

CIRCONSCRIPCIÓN **1**

PARRISIA **MANTA**

ZONA **1**

JUNTA Nº **0041 FEMENINO**



C.I. Nº **1350989206**

LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.
Manta, a..... **7. AGO 2023**.....
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMER DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Monserrate López

Número único de identificación: 1350989206

Nombres del ciudadano: LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 2004

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ CHAVEZ JUAN JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-907-45007



236-907-45007

Ing. Carlos Echeverría

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

LOPEZ

DELGADO

NOMBRES

MARILYN STEPHANIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

30 ABR 1996

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Marilyn Lopez D.

NUL.1313686931



960430

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

053635221

FECHA DE VENCIMIENTO

27 ABR 2033

NAT/CAN

281941



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LOPEZ CHAVEZ JUAN JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

CHANCAY VILLEGAS JEFFERSON DARWIN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 27 ABR 2023

CÓDIGO DACTILAR

V4343V4442

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0536352215<<<<<<1313686931
9604308F3304271ECU<NO<DONANTE4
LOPEZ<DELGADO<<MARILYN<STEPHAN

CERTIFICADO de VOTACIÓN

8 DE FEBRERO DE 2023



N. 43800202

PROVINCIA MANABI

CANTÓN MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

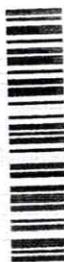
PARROQUIA MANTA

ZONA 1

JUNTA N. 0041 FEMENINO

1313686931

LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en el
fojas útiles. 7 AGO 2023
Manta, a
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMER DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313686931

Nombres del ciudadano: LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANCAY VILLEGAS JEFFERSON DARWIN

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2021

Datos del Padre: LOPEZ CHAVEZ JUAN JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Marilyn Lopez D.

N° de certificado: 230-907-45053



230-907-45053

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



VERIFICACION PROFESIONAL DOMESTICOS V1333V4242

BASICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO LUCAS JOSE DIONISIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO VELIZ ROSA JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-03-13
 FECHA DE EXPIRACION
2027-03-13

Piedad Delgado D

DIRECCION GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130740410-1

FECHA DE NACIMIENTO
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO DELGADO
PIEDAD AMARILIS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: **1973-11-03**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **VIUDO**
JUAN JACINTO
LOPEZ CHAVEZ

CERTIFICADO de VOTACION

5 DE FEBRERO DE 2023

N. 76256620

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCION: **1**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA N. **0026 FEMENINO**

GR. N. **1307404101**

DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS

*notario b...
 Ab. L...
 ...*

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devueltos al interesado en...
 folios...
 Manta, a... **7 AGO 2023**...

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricia Valencia

Número único de identificación: 1307404101

Nombres del ciudadano: DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOPEZ CHAVEZ JUAN JACINTO

Datos del Padre: DELGADO LUCAS JOSE DIONISIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO VELIZ ROSA JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-907-44958



231-907-44958

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

130130253-3



CEDULA DE CIUDADANIA *ANF
APELLIDO Y NOMBRES
CHAVEZ MIRANDA
MARIA OLGA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1948-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
CARLOS EUGENIO DELGADO NUNEZ

INSTRUCCION NINGUNA
PROFESION / OCUPACION QUEHACER DOMESTICOS
523532222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHAVEZ JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MIRANDA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA
2021-01-08
FECHA DE EXPIRACION 2031-01-08



Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO de VOTACION
8 DE FEBRERO DE 2023

49018572

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCONSCRIPCION 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
MANTA NO. 0021 FEMENINO
CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA
C.C. 1301302533



El CREI
TRANSACCIONES ELECTRONICAS

EL PADRON DE LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPOCS 2023
Su emision esta en el

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPOCS 2023

F. PRESIDENTE/A/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...
fojas utiles...
Manta, a... 7 AGO 2023

Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Chavez

Número único de identificación: 1301302533

Nombres del ciudadano: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO

Datos del Padre: CHAVEZ JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MIRANDA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-907-45349



232-907-45349

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130590444-1

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-01-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2016-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-01

E333312212

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Margarita Delgado

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARRISIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0025 FEMENINO

DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA

N. 60717401

C. N. 1305904441




ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y OPOS 2023

Ab. Leonilda Delgado Cedeño
P. PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en, ...
fojas utiles. 7 AGO 2023
Manta, a ...

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305904441

Nombres del ciudadano: DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Margarita Delgado

N° de certificado: 234-907-45305



234-907-45305

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

APellidos DELGADO CHAVEZ
CONDICION CIUDADANIA CARLOS ADOLFO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 12 ENE 1972
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
FECHA DE VENCIMIENTO 09 JUL 2022

SEXO HOMBRE
Nº DOCUMENTO 029932089
FECHA DE EMISION 09 JUL 2022

PAISIAN 782394

APellidos y Nombres del Padre DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO
APellidos y Nombres de la Madre CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA
ESTADO CIVIL SOLTERO

CODIGO DACTILAR E71311111
TIPO SANGRE O+

DONANTE No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 09 JUL 2022

FECHA DEL TITULAR *Carlos Delgado*

NUL1306304526

APellidos y Nombres del Padre DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO
APellidos y Nombres de la Madre CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA
ESTADO CIVIL SOLTERO

CODIGO DACTILAR E71311111
TIPO SANGRE O+

DONANTE No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 09 JUL 2022

1306304526

7201127M3207095ECU NO DONANTE 3
DELGADO<CHAVEZ<<CARLOS<ADOLFO<

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 6 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA

92776256
1306304526

0025 MASCULINO
DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO

CNEI ELECIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

F. PRESIDENTE DE LA JPV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 7. AGO. 2023

Ab. Santiago Fierro Urresta
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carlos Delgado

Número único de identificación: 1306304526

Nombres del ciudadano: DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-907-45414



234-907-45414

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1974-07-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **130675332-6**




PROFESION Y OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

EF339H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-03-29

FECHA DE EXPIRACION
2026-03-29




CERTIFICADO de VOTACION
 5 DE FEBRERO DE 2023

42937635

PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

CIRCUNSCRIPCION **1**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **1**

LISTA N. **0025 MASCULINO**

1306753326

DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL




CNE

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
 En democracia este es el 17

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas útiles.
 Manta, a 7 AGO 2023

[Signature]
 Ab. Santiago Riera Uresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306753326

Nombres del ciudadano: DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 239-907-44916



239-907-44916

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130590790-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ MIRANDA
CARLOS HELIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-12-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
EVA MERCEDES
DELGADO DELGADO



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN CARPINTERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHAVEZ JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MIRANDA PILLIGUA MARIA DELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-11-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-11-28

V334302222



Carlos Chavez

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en *01*
fojes unes.
Manta, a *16/02/2023*

Abg. Santiago Vallejo Vasquez

Ab. Santiago Vallejo Vasquez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

 CERTIFICADO DE VOTACIÓN,
DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
5 DE FEBRERO DE 2023

CC N°: 1305907907 N°: 36088562

CHAVEZ MIRANDA CARLOS HELIO

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN 2 - SUR
PARROQUIA: MANTA
ZONA: MANTA - PEDRO FERMIN
JUNTA N° 21 - MASCULINO
TIPO: DUPLICADO

08-08-2023 11:31:36



Cod: 01.01.29

 **ELECCIONES SECCIONALES, CPGCS Y REFERÉNDUM 2023**

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
Abg. Santiago Vallejo Vasquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carlos Chavez

Número único de identificación: 1305907907

Nombres del ciudadano: CHAVEZ MIRANDA CARLOS HELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO DELGADO EVA MERCEDES

Datos del Padre: CHAVEZ JOSE MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MIRANDA PILLIGUA MARIA DELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-907-45161



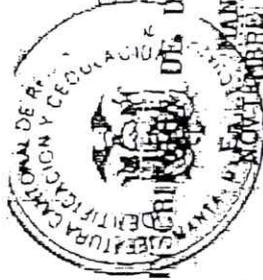
231-907-45161

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
ACTA DE DEFUNCIÓN

Tomo 05 Pág. 04 Acta 050
provincia de MANABI hoy día VEINTIDÓS de
del dos mil OCHO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende:

de la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS EUGENIO DELGADO NUÑEZ, sexo: MASCULINO
Estado Civil: CASADO Edad: 63 años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: HOMORIO DELGADO DE LA MADRE: JOSEFINA NUÑEZ
MANTA Lugar del fallecimiento: MANTA
Fecha: VEINTIDÓS de NOVIEMBRE del dos mil OCHO El cónyuge sobreviviente se llama MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA

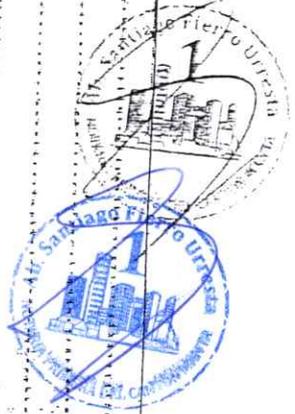
Solicitó esta inscripción: HESANTE SAUL DELGADO CHAVEZ Causa de la muerte: PARO CARDIO-RESPIRATORIO CIRROSIS HEPATICO
de Identidad N° 130675332-6 domiciliada O MANTA

OBSENVACIONES:

LA CEDULA DEL FALLECIDO AS 130020970-0 DE NACIONALIDAD ECUATORIANA LA MUERTE FUE
CERTIFICADA POR LA TIA ZULEY BUALLOS POSLIGUA REG. 2171

Franklin Roldán Vidal
JEFE DE REGISTRO CIVIL

FIRMAS: *[Signature]* R 130675332-6



Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2023
Emisor: GARCIA MARISCAL LENIN SALOMON

N° de certificado: 231-864-16404



231-864-16404

[Signature]

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL

NUI/Pasaporte: 1306753326 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1974

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1974

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 6 / 207 / 1370

Datos del Padre: DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO

NUI/Pasaporte: 1300209788 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

NUI/Pasaporte: 1301302533 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 28 DE ABRIL DE 2023

Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 233-863-01529



233-863-01529

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO
NUI/Pasaporte: - 1306304526 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 61 / 299

Datos del Padre: DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO

NUI/Pasaporte: 1300209788 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

NUI/Pasaporte: 1301302533 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 28 DE ABRIL DE 2023
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 238-863-01490



238-863-01490

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA

NUI/Pasaporte: 1305904441 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1970

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1970

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 168 / 435

Datos del Padre: DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO

NUI/Pasaporte: 1300209788 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

NUI/Pasaporte: 1301302533 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 28 DE ABRIL DE 2023
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 234-863-01449



234-863-01449

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Martes, 27 de junio de 2023

Contribuyente:

DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL

RUC / C.I. / Pasaporte: 1306753326

Ciudad.-



En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO** con identificación número **1300209788**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **22/11/2008**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1306753326	DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1305904441	DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1306304526	DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO	Herederero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2023000083965

Fecha y hora de emisión:

27 de junio de 2023 15:59

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

**HOJA
EN
BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble

82148

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017735
Certifico hasta el día 2023-06-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: viernes, 13 enero 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: barrio Santa Martha

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un Terreno ubicado en el Camino El Cercado del Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diez metros y liderando con callejon publico dejado por los vendedores, por atras los mismos diez metros y mas terreno de los vendedores y por ambos costados veinte metros y asi mismo mas terrenos de los vendedores con un area de Doscientos Metros Cuadrados.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	584 jueves, 27 julio 1978	1100	1101
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	988 jueves, 10 abril 2008	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	191 martes, 09 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 27 julio 1978

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 julio 1978

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Un Terreno ubicado en el Camino El Cercado del Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diez metros y liderando con callejon publico dejado por los vendedores, por atras los mismos diez metros y mas terreno de los vendedores y por ambos costados veinte metros y asi mismo mas terrenos de los vendedores con un area de Doscientos Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VEGA SENOVIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO LOPEZ PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 abril 2008

Número de Inscripción : 988

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1837

Folio Final : 1

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 marzo 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

En este acto los COMPRADORES, son MENORES DE EDAD, y están representados por la señora PIEDAD AMARILIS DELGADO DELGADO, Terreno ubicado en el sitio el Cercado del Barrio Santa Martha, actualmente Barrio Abdon Calderon de la Ciudad de Manta. con una superficie total de Noventa metros cuadrados!

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 09 mayo 2023

Número de Inscripción : 191

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2718

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 mayo 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO		MANTA
CONYUGE SOBREVIVIENTE	CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017735 certifico hasta el día 2023-06-27, la Ficha Registral Número: 82148.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 82148

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 7 1 1 5 J X B F N 2 U

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-06-14

N° SU-062023-000909

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de los herederos de **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO con C.C. 1300209788 Y CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA con C.C. 1301302533**, ficha registral nro. 82148 ubicado en **ABDON CALDERON**, de la parroquia **MANTA** y cantón **Manta**, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 200.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #82148: (COMRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CAMINO EL CERCADO, EFECTUADA EL 13 DE JULIO DE 1978 EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA E INSCRITA EL 27 DE JULIO DEL AÑO 1978.) 200.00 m²

FRENTE: 10.00 m LINDERANDO CON CALLEJON PUBLICO DEJADO POR LOS VENDEDORES
ATRAS: 10.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES
COSTADO DERECHO: 20.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES
ÁREA TOTAL: 200.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE COMRAVENTA OTORGADA EL MARTES, 18 MARZO 2008 POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA E INSCRITA EL 10 DE ABRIL DEL 2008 A FAVOR DE LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER, LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA Y LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH : 90.00 m²

ÁREA TOTAL: 90.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-11-13-70-000
FICHA REGISTRAL: 1394

ÁREA DE CALLEJÓN: 20.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS - LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH - LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA : 90.00 m²

FRENTE: 10.00 m CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA CALLE PRINCIPAL
ATRAS: 10.00 m CON PROPIEDAD DE MERO MIENTES LUZ MARINA
COSTADO DERECHO: 6.00 m CON CALLEJON PUBLICO + 4.00 METROS Y PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO IZQUIERDO: 9.00 m CON AREA VENDIDA A FAVOR DE LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER, LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA Y LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH
ÁREA TOTAL: 90.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-11-13-107-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO Y CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA : 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

LA PRESENTE SUBDIVISION SE EMITE A FIN DE SINGULARIZAR EL REMANENTE DE LA PROPIEDAD EN VIRTUD DE LA COMPRAVENTA EFECTUADA EL 18 MARZO 2008 POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA E INSCRITA EL 10 DE ABRIL DEL 2008. DOCUMENTO QUE DEBERÁ IR ACOMPAÑADO DE LA PARTICION EXTRAJUDICIAL DEL BIEN.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



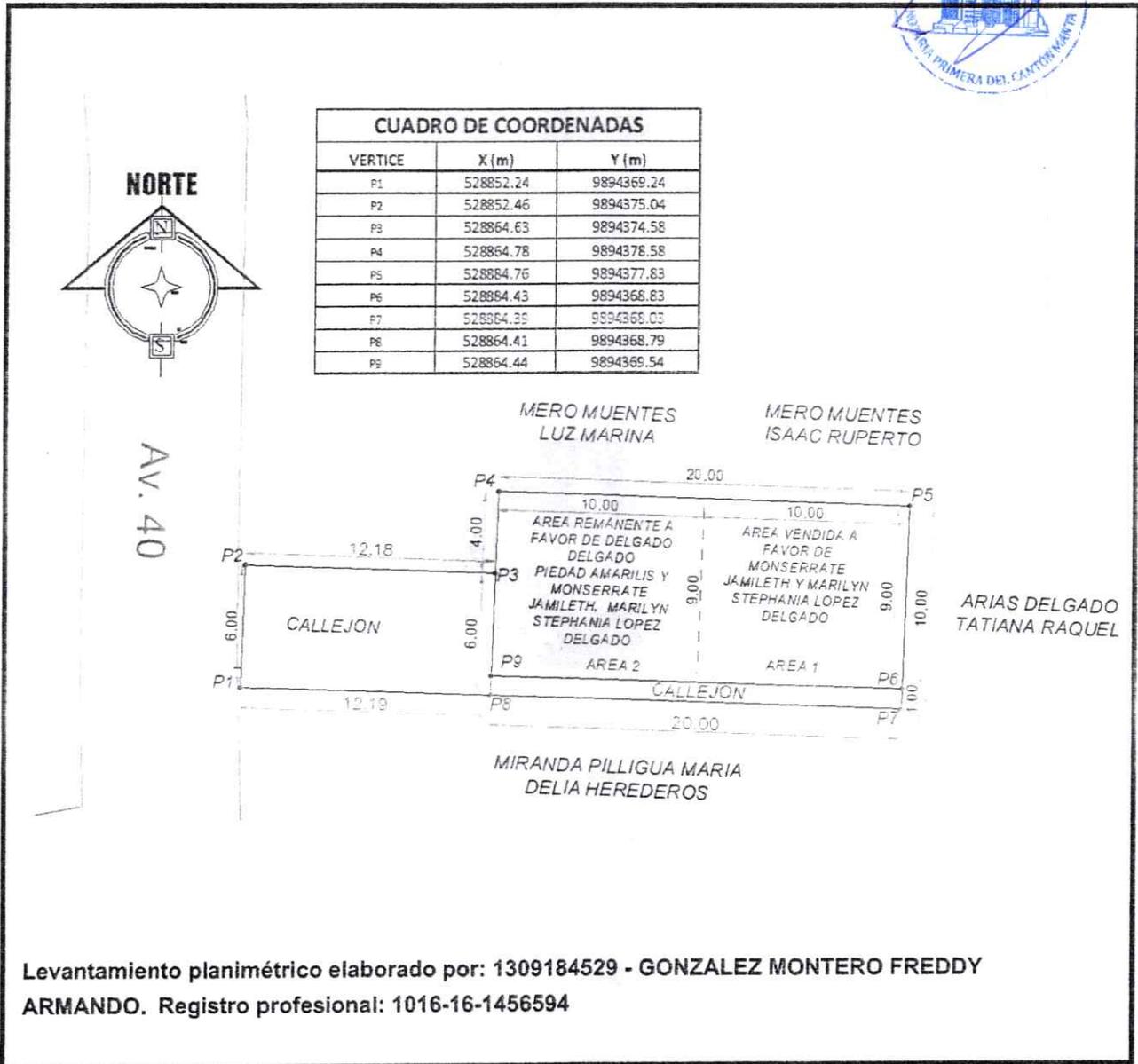
1229341XWHS4A5



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**HOJA
EN
BLANCO**

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



Levantamiento planimétrico elaborado por: 1309184529 - GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO. Registro profesional: 1016-16-1456594

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1229341XWHS4A5

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1229341XWHS4A5

NÚMERO: PD999

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

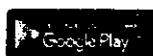
CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301302533

CLAVE CATASTRAL: 111132000Q

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-06-14 17:36:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)



Manta, 14 de Junio del 2023

N° AUT00576-14062023



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA (c.c.1301302533), Sr(a). DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL (c.c.1306753326), Sr(a). DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA (c.c.1305904441), Sr(a). DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO (c.c.1306304526), para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). DELGADO NUÑEZ-CARLOS EUGENIO (c.c.1300209788), Sr(a). CHAVEZ MIRANDA- MARIA OLGA (c.c.1301302533), con clave catastral N° 1-11-13-20-000, ubicado en barrio ABDON CALDERON de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, CAMINO EL CERCADO DEL BARRIO SANTA MARTHA, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°82148, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00576-14062023, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m LINDERANDO CON CALLEJON PUBLICO DEJADO POR LOS VENDEDORES
ATRAS: 10.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES
COSTADO DERECHO: 20.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES
ÁREA: 200 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes. ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Fecha de Vencimiento: 13 de Junio del 2025

Código Seguro de Verificación (CSV)



1226719UPAKJXMM



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-08-09 09:34:05

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1226719UPAKJXMM

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1226719UPAKJXMM

NÚMERO: PD00576-14062023

TIPO DE DOCUMENTO: PARTICIÓN

BENEFICIARIO: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301302533

CLAVE CATASTRAL: 1111320000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-06-14 17:36:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2025-06-13 05:36:05

[Ver documento](#)

[Ver autorización](#)



N° 00576-14062023

Manta, 14 de Junio del 2023

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL



Solicitud suscrita por Sr(a).CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA (c.c.1301302533), Sr(a).DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL (c.c.1306753326), Sr(a).DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA (c.c.1305904441), Sr(a).DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO (c.c.1306304526), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). DELGADO NUÑEZ-CARLOS EUGENIO (c.c.1300209788)Sr(a). CHAVEZ MIRANDA- MARIA OLGA (c.c.1301302533), ubicado en barrio ABDON CALDERON de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, CAMINO EL CERCADO DEL BARRIO SANTA MARTHA, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°82148 y clave catastral N° 1-11-13-20-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-11-13-20-000: Compraventa de un lote de terreno otorgado por la Notaría Tercera del cantón Manta con fecha 13 julio 1978 e inscrito el 27 julio 1978 , por un área de: 200 m²

FRENTE: 10.00 m LINDERANDO CON CALLEJON PUBLICO DEJADO POR LOS VENDEDORES

ATRAS: 10.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES

COSTADO DERECHO: 20.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m LINDERANDO CON TERRENO DE LOS VENDEDORES

ÁREA: 200 m²

PROPIETARIO:

1300209788 - DELGADO NUÑEZ-CARLOS EUGENIO

1301302533 - CHAVEZ MIRANDA- MARIA OLGA

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: SE APRUEBA TRAMITE CON ESCRITURA DE POSESION EFECTIVA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA DE FECHA 04/05/2023 E INSCRITA EN EL REG. DE LA PROPIEDAD. EL ADMINISTRADOR ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE USO DEL USUARIO Y CLAVE DEL PORTAL DE TRAMITES DE GADMC . ASI COMO LA VERACIDAD DE LA INFORMACION DECLARADA EN ESTE FORMULARIO.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	1301302533	CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA	50.00 %
Heredero	1306753326	DELGADO CHAVEZ VICENTE SAUL	16.67 %
Heredero	1305904441	DELGADO CHAVEZ SANTA MARGARITA	16.67 %
Heredero	1306304526	DELGADO CHAVEZ CARLOS ADOLFO	16.67 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de Vencimiento: 13 de Junio del 2025

Código Seguro de Verificación (CSV)



1226719UPAKJXMM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-07-28 09:36:04



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1226719UPAKJXMM

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1226719UPAKJXMM

NÚMERO: PD00576-14062023

TIPO DE DOCUMENTO: PARTICIÓN

BENEFICIARIO: CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301302533

CLAVE CATASTRAL: 1111320000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-06-14 17:36:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2025-06-13 05:36:05

[Ver documento](#)

[Ver autorización](#)



N° AU-062023-001956
Manta, miércoles 14 junio 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS Y LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH Y LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO Y CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA**, ubicado en CAMINO EL CERCADO DEL BARRIO SANTA MARTHA DE ESTA CIUDAD DE MANTA de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA CALLE PRINCIPAL

ATRÁS: 10.00 m CON PROPIEDAD DE MERO MIENTES LUZ MARINA

COSTADO DERECHO: 6.00 m CON CALLEJON PUBLICO + 4.00 METROS Y PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO IZQUIERDO: 9.00 m CON AREA VENDIDA A FAVOR DE LOPEZ DELGADO JUAN JAVIER, LOPEZ DELGADO MARILYN STEPHANIA Y LOPEZ DELGADO MONSERRATE JAMILETH

Área total: 90.00 m²

Clave catastral: 1-11-13-107-000

LA PRESENTE SUBDIVISION SE EMITE A FIN DE SINGULARIZAR EL REMANENTE DE LA PROPIEDAD EN VIRTUD DE LA COMPRAVENTA EFECTUADA EL 18 MARZO 2008 POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA E INSCRITA EL 10 DE ABRIL DEL 2008. DOCUMENTO QUE DEBERÀ IR ACOMPAÑADO DE LA PARTICION EXTRAJUDICIAL DEL BIEN.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



12030YU9PKY4AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

12030YU9PKY4AE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 12030YU9PKY4AE

NÚMERO: 062023-001956

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

BENEFICIARIO(A): CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301302533

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-06-14 17:36:07

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 23:59:59**

[Ver documento](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/160424
DE ALCABALAS**

Fecha: 23/06/2023

Por: 132.27

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 23/06/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO

Identificación:
1300209788

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: DELGADO DELGADO PIEDAD AMARILIS

Identificación:
1307404101

Teléfono: 0999655540

Correo:
montsejamilopezdelgado@gmail.com

Detalle:

VE-350095



PREDIO: Fecha adquisición: 10/04/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-11-13-107-000	16,533.33	90.00	CAMINOELCERCADODELBARRIOSANTAMARTHADEESTACIADADEMANTA

Precio de Venta

16,533.33

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	165.33	82.67	0.00	82.67
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	49.60	0.00	0.00	49.60
Total=>		214.93	82.67	0.00	132.27

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			82.67
Total=>				82.67

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-350095

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-350095

TÍTULO DE CREDITO: T/2023/160424

TRANSACCION: 001039/001137

FECHA: 2023-06-27

VALOR PAGADO: \$ 132.27

Ver título de crédito

TRANSACCION	TIPO	VALOR
T/2023/160424	DE ALCABALAS	\$ 82.67
T/2023/160424	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 49.60



N° 062023-095065

Manta, martes 27 junio 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-13-107-000 perteneciente a DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO con C.C. 1300209788 Y CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA con C.C. 1301302533 ubicada en CAMINO EL CERCADO DEL BARRIO SANTA MARTHA DE ESTA CIUDAD DE MANTA BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,533.33 DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 33/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$16,533.33 DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 33/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 27 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



195941SCVLPDM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 621587

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-11-13-20-000	90	\$ 24042.26

2023-06-27 16:02:32			
Dirección	Año	Control	N° Título
CAMINO EL CERCAO DEL BARRIO SANTA MARTHA	2023	612333	621587

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO	1300209788

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	5.86	-0.59	5.27
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.48	-0.19	0.29
MEJORAS 2013	3.07	-1.23	1.84
MEJORAS 2014	3.23	-1.29	1.94
MEJORAS 2015	1.22	-0.49	0.73
MEJORAS 2016	0.14	-0.06	0.08
MEJORAS 2017	7.37	-2.95	4.42
MEJORAS 2018	5.38	-2.15	3.23
MEJORAS 2019	0.70	-0.28	0.42
MEJORAS 2020	6.60	-3.44	3.16
MEJORAS 2021	4.73	-1.89	2.84
MEJORAS 2022	0.56	-0.22	0.34
TASA DE SEGURIDAD	2.93	0.00	2.93
TOTAL A PAGAR			\$ 29.49
VALOR PAGADO			\$ 29.49
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-01-06 15:19:55 - PARRALES JURADO VALERIA
VIVIANA El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2753861101194

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Nº 062023-095073
Manta, martes 27 junio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-13-107-000 perteneciente a DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO con C.C. 1300209788 Y CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA con C.C. 1301302533 ubicada en CAMINO EL CERCADO DEL BARRIO SANTA MARTHA DE ESTA CIUDAD DE MANTA BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,533.33 DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 33/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: **domingo 31 diciembre 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



195949Y9LE6KS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469104

Contribuyente

CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA

Identificación

13XXXXXXXX3

Control

000003218

Nro. Título

469104

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-06-28

Expiración

2023-07-28

Descripción

Detalles

Año/Fecha

06-2023/07-2023

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Pagado a la fecha de 2023-06-28 08:33:21 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Nº 072023-097247
Manta, viernes 28 julio 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1300209788**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 28 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



19812604M9691

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 062023-094075

Nº ELECTRÓNICO : 227384

Fecha: 2023-06-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-13-107-000

Ubicado en: CAMINO EL CERCADO DEL BARRIO SANTA MARTHA DE ESTA CIUDAD DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 90 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300209788	DELGADO NUÑEZ-CARLOS EUGENIO
1301302533	CHAVEZ MIRANDA- MARIA OLGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,200.00

CONSTRUCCIÓN: 9,333.33

AVALÚO TOTAL: 16,533.33

SON: DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 33/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1949478UXRSFR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-21 14:41:20

1 de 1

RAZÓN:

Con fecha 10 de Agosto del 2023 en la Página "09", con fecha 14 de Agosto del 2023 en la página "09" y con fecha 15 de Agosto del 2023 en la página "09" en el periódico "LA MAREA" de la ciudad de Manta, se publicó la delación de bienes hereditarios del causante **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**, partición solicitada por los señores **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA, VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ, SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ** y **CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ**, en calidad de cónyuge e hijos sobrevivientes y por lo tanto Únicos y Universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos del citado causante, de la solicitud y publicación del extracto, emitido por el Notario Público Primero, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Notaría no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de bienes del causante **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**. Así mismo dejo aclarado que en esta dependencia se elaboró la escritura pública de Partición Extrajudicial, se realizó el extracto y los interesados hicieron llegar la publicación que antecede. En la ciudad de Manta, a los 22 días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.



Francisco Ramón Muñoz Delgado

AB. FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SEGÚN ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO AP: 06529-DP13-2023-GM.

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



LA MAREA

lanarea.ec
Jueves 10 de agosto del 2023



MANABI

9

AVISO

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público, Primero del cantón Manta, comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, otorgada por los señores **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA, VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ, SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ y CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ**, en calidad de cónyuge e hijos sobrevivientes y por lo tanto Únicos y Universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos del causante **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**, quien fue ecuatoriano por nacimiento, quien lamentablemente falleció el 22 de Noviembre del año 2008, en la parroquia Manta, perteneciente al Cantón Manta, provincia de Manabi, a la edad de sesenta y tres (63) años, en estado civil casado, causante quien en vida era propietaria de los siguientes bienes inmuebles:

1) sobrante de Un Terreno ubicado en el Camino El Cercado del Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diez metros y liderando con callejón publico dejado por los vendedores, por atrás los mismos diez metros y más terreno de los vendedores y por ambos costados veinte metros y así mismo más terrenos de los vendedores con un área de Doscientos Metros Cuadrados. Dicho sobrante se encuentra libre de todo gravamen. Al efecto su cónyuge y únicos hijos sobrevivientes y por lo tanto únicos y universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos del causante ante mencionada, procederán a celebrar escritura de Partición Extrajudicial y Adjudicación del 100% de los derechos hereditarios sobre el sobrante del bien inmueble antes mencionado y el mismo que se adjudicara como cuerpo cierto. En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del Código Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la escritura de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION DE LOS BIENES INMUEBLES, DEJADOS POR EL CAUSANTE DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.- Manta, Agosto 07 del año 2023.-

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AVISO

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, otorgada por los señores **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA, VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ, SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ y CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ**, en calidad de cónyuge e hijos sobrevivientes y por lo tanto Únicos y Universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos del causante **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**, quien fue ecuatoriano por nacimiento, quien lamentablemente falleció el 22 de Noviembre del año 2008, en la parroquia Manta, perteneciente al cantón Manta, provincia de Manabí, a la edad de sesenta y tres (63) años, en estado civil casado, causante quien en vida era propietaria de los siguientes bienes inmuebles: 1) sobrante de Un Terreno ubicado en el Camino El Cercado del Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diez metros y liderando con callejón publico dejado por los vendedores, por atrás los mismos diez metros y más terreno de los vendedores y por ambos costados veinte metros y así mismo más terrenos de los vendedores con un área de Doscientos Metros Cuadrados. Dicho sobrante se encuentra libre de todo gravamen. Al efecto su cónyuge y únicos hijos sobrevivientes y por lo tanto únicos y universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos del causante ante mencionada, procederán a celebrar escritura de Partición Extrajudicial y Adjudicación del 100% de los derechos hereditarios sobre el sobrante del bien inmueble antes mencionado y el mismo que se adjudicara como cuerpo cierto.- En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del Código Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la escritura de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION DE LOS BIENES INMUEBLES, DEJADOS POR EL CAUSANTE DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.- Manta, Agosto 07 del año 2023.-

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



lanarea.ec
 Lunes 14 de agosto del 2023

LA MAREA



AVISO

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, otorgada por los señores **MARIA OLGA CHAVEZ MIRANDA, VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ, SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ y CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ**, en calidad de cónyuge e hijos sobrevivientes y por lo tanto Únicos y Universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos del causante **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**, quien fue ecuatoriano por nacimiento, quien lamentablemente falleció el 22 de Noviembre del año 2008, en la parroquia Manta, perteneciente al cantón Manta, provincia de Manabí, a la edad de sesenta y tres (63) años, en estado civil casado, causante quien en vida era propietaria de los siguientes bienes inmuebles: 1) sobrante de Un Terreno ubicado en el Camino El Cercado del Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diez metros y liderando con callejón publico dejado por los vendedores, por atrás los mismos diez metros y más terreno de los vendedores y por ambos costados veinte metros y así mismo más terrenos de los vendedores con un área de Doscientos Metros Cuadrados. Dicho sobrante se encuentra libre de todo gravamen. Al efecto su cónyuge y únicos hijos sobrevivientes y por lo tanto únicos y universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos del causante ante mencionada, procederán a celebrar escritura de Partición Extrajudicial y Adjudicación del 100% de los derechos hereditarios sobre el sobrante del bien inmueble antes mencionado y el mismo que se adjudicara como cuerpo cierto. En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del Código Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la escritura de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION DE LOS BIENES INMUEBLES, DEJADOS POR EL CAUSANTE DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO**, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.- Manta, Agosto 07 del año 2023.-

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



VICENTE SAUL DELGADO CHAVEZ

C.C.# 130675332-6



SANTA MARGARITA DELGADO CHAVEZ

C.C.# 130590444-1



CARLOS ADOLFO DELGADO CHAVEZ

C.C.# 130630452-6

PIEDAD AMARILIS DELGADO DELGADO



C.C.# 130740410-1

MARILYN STEPHANIA LOPEZ DELGADO



C.C.# 131368693-1

Monserate Lopez D



MONSERRATE JAMILETH LOPEZ DELGADO

C.C.# 135098920-6

Santiago Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N°. 2023-13-08-001-P.01738.

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

N° 092023-100797

Manta, viernes 22 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CHAVEZ MIRANDA MARIA OLGA** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO NUÑEZ CARLOS EUGENIO** FALLECIDO(A) con cédula de ciudadanía No. **1300209788**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 22 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101691KJWR3WN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



